

PROVEEDOR 1		
No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1.	<i>“Por medio del presente, como Represente Legal de INFORMÁTICA Y SISTEMAS DIGITALES DINFORSYMEGA S.A. En referencia a la Licitación Pública No. LPN-BID-PGE-01-2020 “Adquisición emergente de equipos informáticos para fortalecer el hardware de la Procuraduría General del Estado”, me permito manifestar nuestro interés de participación, por lo cual solicito gentilmente se nos conceda la información necesaria para esta licitación”.</i>	<p>La información referente a esta Licitación Pública Nacional se encuentra disponible en la página web de la Procuraduría General del Estado, en el siguiente enlace:</p> <p>http://www.pge.gob.ec/index.php/component/k2/item/1570-bienes-y-servicios-profip</p>
2.	<i>“Estimados Señores, para el ITEM 1. COMPUTADOR PORTÁTIL, únicamente solicitan; Memoria RAM >= 8 GB DDR4. Sugerimos solicitar como mandatorio que los equipos tengan capacidad de expansión mínima hasta 32 GB, esto con la finalidad de que la institución pueda realizar expansiones futuras”.</i>	En el Documento de Licitación (Pliego Sección VI, parte 3 Especificaciones Técnicas, numeral 4 Productos, Ítem 1, página 60) lo solicitado por la PGE es >= 8 GB DDR4 de memoria RAM; en ese sentido indicamos que no se pueden incluir especificaciones técnicas adicionales dentro de este proceso, pero sí es factible ofertar equipos de mejores características.
3	<i>“Estimados Señores, para el ITEM 1. COMPUTADOR PORTÁTIL, solicitan: Wireless 802.11 b/g/n, Bluetooth, por favor solicitar como mandatorio la Intel Wi- Fi 6 AX201 2x2 802.11ax 160MHz + Bluetooth 5.1 que es como vienen los equipos de decima generación”.</i>	En el Documento de Licitación (Pliego Sección VI, parte 3 Especificaciones Técnicas, numeral 4 Productos, (página 60), lo solicitado por la PGE es Wireless 802.11 b/g/n, Bluetooth; en ese sentido indicamos que no se pueden realizar cambios a las especificaciones técnicas dentro de este proceso, pero sí es factible ofertar equipos de mejores características.
4.	<i>“Estimados Señores. para el ITEM 1. COMPUTADOR PORTÁTIL, solicitan: Tamaño de pantalla 14" por favor establecer que sean pantallas antirreflejo y la resolución mínima de FHD (1920x 1080)”.</i>	En el Documento de Licitación (Pliego Sección VI, parte 3 Especificaciones Técnicas, numeral 4 Productos, Ítem 1, página 60), el tamaño mínimo de la pantalla solicitada por la PGE es de 14"; en ese sentido, indicamos que no se pueden incluir más especificaciones técnicas adicionales dentro de este proceso, pero sí es factible ofertar equipos de mejores características
5.	<i>“Estimados Señores, para el ITEM 1. COMPUTADOR PORTÁTIL, solicitan: Tipo de computador Empresarial, sugerimos establecer como mandatorio presentar certificado del fabricante</i>	Sobre el tipo de computador empresarial, se deberá adjuntar en la oferta el documento de respaldo que permita constatar el cumplimiento de este requisito. La PGE se reserva la facultad de verificar la veracidad de la información suministrada, y la sola

	<i>en donde conste que el equipo ofertado es de la línea corporativa”.</i>	presentación de la oferta autoriza a la PGE a constatar en la fuente toda información comercial, empresarial o bancaria o de otra índole que se quiera hacer valer en esta Licitación.
6	<i>“Estimados Señores, para el ITEM 1. COMPUTADOR PORTÁTIL, solicitan: USB 3.1 type C, USB 3.1, estos puertos en equipos de decima generación ya son puertos USB 3.2 type C, USB 3.2 por favor solicitar estos puertos para beneficio de la institución”.</i>	En el Documento de Licitación (Pliego Sección VI, parte 3 Especificaciones Técnicas, numeral 4, Productos página 61), lo solicitado por la PGE es USB 3.1 type C, USB 3.1; en ese sentido indicamos que no se pueden realizar cambios a las especificaciones técnicas dentro de este proceso, pero sí es factible ofertar equipos de mejores características.
7	<i>“Estimados Señores, para el ITEM 1. COMPUTADOR PORTÁTIL, solicitan: Tarjeta gráfica>= dedicada de 1 GB, sugerimos a la institución establecer como mandatorio mínimo tarjetas de video dedicadas de al menos 2 GB, lo cual es estándar en todos las fabricantes”.</i>	En el Documento de Licitación (Pliego Sección VI parte 3 Especificaciones Técnicas, numeral 4 Productos, página 61), lo solicitado por la PGE es Tarjeta gráfica >= dedicada de 1 GB; en ese sentido indicamos que no se pueden realizar cambios a las especificaciones técnicas dentro de este proceso, pero sí es factible ofertar equipos de mejores características
8	<i>“Estimados Señores, para el ITEM 1. COMPUTADOR PORTÁTIL, solicitan: Garantía Técnica 3 años, sugerimos a la institución solicitar que la garantía del equipo sea comprobable en la página web del fabricante, esto con la finalidad de que la institución pueda validar la garantía dada directamente por el fabricante”.</i>	Sobre el tipo de Garantía Técnica de 3 años, se deberá adjuntar en la oferta el documento de respaldo que permita constatar el cumplimiento de este requisito. La PGE se reserva la facultad de verificar la veracidad de la información suministrada, y la sola presentación de la oferta autoriza a la PGE a constatar en la fuente toda información comercial, empresarial o bancaria o de otra índole que se quiera hacer valer en esta Licitación.
9	<i>“Estimados Señores, para el ITEM 1. COMPUTADOR PORTÁTIL, solicitan: candado, sugerimos establecer como mandatorio que los candados solicitados para las portátiles sean de la misma marca del equipo u homologados por la marca ofertada, esto es con la finalidad de garantizar la seguridad de los equipos portátiles, ya que los candados genéricos presentan alteraciones en su seguridad”.</i>	En el Documento de Licitación (Pliego Sección VI, parte 3 Especificaciones Técnicas, numeral 4 Productos, página 61), lo solicitado por la PGE como accesorio es candado; en ese sentido indicamos que no se pueden realizar cambios a las especificaciones técnicas dentro de este proceso, pero sí es factible ofertar equipos de mejores características
10	<i>“Estimados Señores, para el ITEM 1. COMPUTADOR PORTÁTIL, solicitan: Mouse, sugerimos establecer como mandatorio que sean mouse USB de la misma marca del equipo ofertado”.</i>	En el Documento de Licitación (Pliego Sección VI, parte 3 Especificaciones Técnicas, numeral 4 Productos, página 61), lo solicitado por la PGE es mouse; en ese sentido, indicamos que no se

		pueden realizar cambios a las especificaciones técnicas dentro de este proceso, pero si es factible ofertar equipos de mejores características.
11	<i>“Estimados Señores, para el ITEM 1. COMPUTADOR PORTÁTIL, sugerimos establecer como mandatorio que el fabricante sea propietario del BIOS, la cual debe permitir ver el estado de la batería y su nivel de carga”.</i>	No se pueden incluir especificaciones técnicas adicionales dentro de este proceso, pero si es factible ofertar accesorios de mejores características.
12	<i>“Estimados Señores, para el ITEM 3. IMPRESORA MULTIFUNCIÓN solicitan: velocidad de impresión hasta 47 ppm. Por favor permitir ofertar un modelo de equipo con 46 ppm, considerando que la diferencia de una hoja con respecto a la velocidad de impresión es totalmente imperceptible para usuario final, pero con el resto de especificaciones técnicas muy superiores a las solicitadas”.</i>	En el Documento de Licitación (Pliego, Sección VI parte 3 Especificaciones Técnicas, numeral 4 Productos, Ítem 3, página 62), la característica mínima de velocidad de impresión solicitada es de 47 ppm, pero es factible ofertar equipos de mejores características.
13	<i>“Estimados Señores, para el ITEM 3. IMPRESORA MULTIFUNCIÓN solicitan: Formatos de archivos formato de archivo PDF con búsqueda por reconocimiento óptico de caracteres (OCR). Favor permitir y aclarar que los equipos deben traer (PDF/A-1B, PDF/A-1A) estos dos, son estándares mundiales y tiene como objetivo asegurar la reproducción fidedigna del documento. PDF/A-1 A incluye todas las exigencias de PDF/A-1 B además de que permite la inclusión de la estructura del documento lo que sería el "etiquetado" del documento, y con ello asegurar que su contenido pueda búsquedas y transformable”.</i>	Respecto a lo señalado en el Documento de Licitación (Pliego Sección VI, parte 3 Especificaciones Técnicas numeral 4, Productos Ítem 3, página 62), indicamos que no se pueden realizar cambios a las especificaciones técnicas dentro de este proceso, pero sí es factible ofertar equipos de mejores características.
14	<i>“Estimados Señores, para el ítem 4. IMPRESORA MULTIFUNCIÓN A COLOR solicitan: Conectividad Ethernet 10/100/1000 Base-T; USB 2.0; por favor aclarar si este es el requerimiento mínimo que requiere la institución, ya que así lo solicitan en el archivo Documento de licitación, en la pág. 64”.</i>	Respecto a lo indicado en el Documento de Licitación (Pliego Sección VI, parte 3 Especificaciones Técnicas, numeral 4 Productos, página 64), se aclara que la conectividad solicitada es USB 2.0, y no lo listado en el Formulario 4 A que por un error involuntario de digitalización se indicó USB 3.0.